

[Turismo] El Ayuntamiento impulsa un nuevo 'plan renové' mientras continúa la lenta elaboración de su planeamiento

Ordenanza

Los bares musicales deberán tener limitadores de sonido y estar insonorizados. Los bares musicales de este municipio deberán estar convenientemente insonorizados y, además, disponer de limitadores de sonido para controlar el volumen de decibelios que emiten. Estos equipamientos tendrán una caducidad de un año a lo largo del cual podrán ser renovados por un nuevo periodo, si no han sido objeto de denuncias municipales. Esta es una de las disposiciones de la nueva Ordenanza Municipal de Protección Ambiental frente a la Contaminación Acústica aprobada el 23 de octubre. El portavoz del equipo de gobierno, Josep Ramon Serra, subrayó entonces que esta normativa regula todos los ruidos que se generan en el municipio, incluidos los que se producen en el mar dentro del espacio de las aguas limítrofes, y destacó que será un instrumento «muy positivo» para el control de las fiestas ilegales que se organizan en el marco de los espacios naturales. La oposición progresista, que reclamaba esta ordenanza desde 2007, achaca en falta a una mapa municipal de ruidos. Las infracciones leves pueden tener sanciones de hasta 600 o 750 euros; las graves, hasta 12.000 euros y las muy graves, hasta 300.000.

Ports

La regularización de los fondeos en la bahía, una cuestión pendiente. Hace tres meses, el conseller balear de Medio Ambiente, Miquel Àngel Grimalt, reconoció que la regularización de los fondeos en la bahía de Sant Antoni es una cuestión pendiente y recordaba que la conselleria no puede actuar hasta que el Estado le transfiera esta competencia. Desde el Consistorio se lucha desde hace tiempo por la ordenación de esta práctica. En abril, con motivo de la campaña de limpieza de fondos marinos, el Ayuntamiento se mostró dispuesto a retirar todos los barcos fondeados irregularmente y dejarlos sin el correspondiente peso de anclas. Los fondeos son competencia de la Demarcación de Costas y, tras reunirse con los responsables municipales, los representantes de este organismo dieron el visto bueno a la iniciativa. Un estudio elaborado por el Consistorio revelaba que 63 embarcaciones permanecen fondeadas de forma habitual (e irregular) en el interior de la bahía. De ellas, sólo 47 estaban identificadas con nombre o matrícula. Dos eran utilizadas como vivienda habitual por sus propietarios. El Ayuntamiento publicó un edicto en el que requería la retirada, al menos temporal, de las barcas para la operación de limpieza.

Transporte marítimo

La ordenación de usos inquieta a los propietarios de embarcaciones turísticas. La necesidad de regular los usos del puerto de Sant Antoni y los movimientos políticos registrados este año con ese fin inquietaron a los propietarios de las 37 embarcaciones dedicadas al transporte marítimo de carácter turístico con atraque en esta zona. Los empresarios, quince con un total de 116 trabajadores, dirigieron un escrito al Govern manifestando su preocupación por que sus barcos se trasladaran del muelle situado junto al Passeig de ses Fonts hasta un pantalán de segunda línea sin paso de público. A pesar de que la medida se planteaba por razones de seguridad, los barqueros la consideraron «catastrófica» para la rentabilidad de sus empresas. El director de la oficina del puerto explicaba que no todas las barcas debían desplazarse, sino que sólo las catorce que atracan habitualmente más cerca del muelle de pescadores quedaban afectadas. Aseguraba que sólo las golondrinas más grandes, que permanecen inactivas la mayor parte del año y que sólo atracaban durante tres meses, deberían cambiar su ubicación tradicional. Semanas más tarde los barqueros, que tenían el respaldo municipal, llegaron a un acuerdo con el Govern balear.



Un grupo de turistas disfruta del sol en la playa de s'Arenal

Sant Antoni ha encargado un plan de renovación turística, ha realizado un estudio de diagnóstico y lo ha presentado a los sectores implicados. Ahora hay que acordar los parámetros que definirán el futuro de esta localidad eminentemente turística y abocada al ocio nocturno.

Renovarse o morir

Empresarios responsables turísticos debaten el futuro económico de Sant Antoni y el posible cambio del actual modelo turístico. Las empresas consultoras Intelligent Coast y Advanced Leisure Services presentaron en octubre a una treintena de representantes de los distintos sectores económicos un diagnóstico estratégico sobre el modelo urbano y turístico del municipio, que servirá de base para abrir una discusión entre todas aquellas personas que deseen aportar ideas para el futuro de esta localidad.

«El modelo turístico actual estará presente, supongo, en el diagnóstico y el debate nos indicará hacia dónde debemos ir y, sobre todo, deberemos decidir cómo lo cambiamos y cómo se desarrollará el nuevo modelo», explicó el alcalde. Sala recalcó que entre los objetivos que persigue el Ayuntamiento está la creación de un centro lúdico termal. También interesa al Consistorio que se amplíen las zonas verdes del interior del casco urbano del municipio, así como la reordenación y limpieza del puerto, lo que permitirá el atraque de cruceros turísticos en Sant Antoni. La re-

ESTABLECIMIENTOS

20,5%

Es el porcentaje de establecimientos turísticos que corresponden a Sant Antoni sobre el total de la isla. Ha disminuido un 5% desde 2002 y también bajan las plazas turísticas

TURISTAS

30%

Solo un 3% de los visitantes llega a Sant Antoni en busca de tranquilidad, mientras que el 18% lo hace atraído por fiestas y discotecas.

modelación del puerto evitará también los pantalanes flotantes y los problemas actuales de fondeos en la bahía.

El estudio de diagnóstico señala que la población de Sant Antoni representa el 16,8% del total de la isla con 21.082 habitantes y se sitúa en el tercer puesto, por detrás de Vila y Santa Eulària, en número de empresas por habitante. Indica también que es el municipio que más ha crecido en los últimos cinco años en el número de comercios, restaurantes y bares y es el que muestra el porcentaje mayor en establecimientos dedicados a la alimentación. Sant Antoni es el único municipio que ha disminuido la oferta turística desde 2002: de disminuirse en un 25,9% de establecimientos turísticos en relación al total de la isla, ha pasado al 20,5% y es también el municipio que más ha disminuido en número de plazas turísticas desde 2004. Casi el 70% de los establecimientos de alojamiento son hoteles (que tienen la ocupación más alta en comparación al resto de municipios), mientras que el 28,3% son apartamentos turísticos y sólo el 2,1%, son hoteles rurales y campings.

Las tres principales inversiones, olvidadas

El Govern no considera prioritarios la ronda Sur, la finalización del paseo hasta Cala Gració ni la segunda fase de Can Portmany

El alcalde de Sant Antoni, José Sala, está descontento en «muchos aspectos» con la actuación del Govern balear en su municipio, pero existen tres proyectos que él y su equipo consideran «esenciales y básicos» y que, a pesar de estar aprobados por el Ejecutivo regional desde los tiempos del PP, no han llegado a iniciarse: la continuación del paseo marítimo, la ronda Sur y la segunda fase de Can Portmany. Con respecto al paseo de Cala Gració, el alcalde ha dicho que no es partidario de hacer comparaciones ni quiere dar la impresión de estar en contra de que se construya el paseo de Cala de Bou, según el nuevo proyecto de Sant Josep. Pero se pregunta si el de Sant Antoni, que no era un proyecto nuevo, sino una se-

gunda fase de otro ya ejecutado, se ha abandonado debido al color político del Consistorio.

El alcalde considera el caso de Can Portmany «todavía más flagrante», dado que se trata también de la segunda fase de un proyecto ya ejecutado y que ha sido licitado dos veces por el Govern y en las dos ocasiones ha quedado desierto. La construcción de la ronda Sur había sido incluida en el proyecto de la autovía de Vila y, según Sala, suponía un elemento esencial para evitar el desdoblamiento de la avenida desde ses Païsses hasta el centro de la población. El Govern cree que no está suficientemente justificada desde el punto de vista técnico e invade una zona inundable.



La primera fase del paseo, que llega hasta es Caló des Moro, está finalizada desde 2007

Las Normas más retrasadas

La tramitación de las Normas Subsidiarias de Sant Antoni acumula el mayor retraso de toda la isla. Tras recibir un centenar de sugerencias, el avance está siendo revisado antes de someterse a aprobación inicial

El de Sant Antoni es el municipio que peor lleva la tramitación de sus normas subsidiarias que deberían haber estado adaptadas al PTI en marzo de 2007. Sin embargo, hasta la fecha, el Ayuntamiento sólo ha dado a conocer un avance de las mismas. El avance es la versión más primitiva de todo planeamiento y, de hecho, no contiene todavía un artículo definido, sino sólo planos con la ubicación de las distintas categorías de suelo. Los ciudadanos han podido presentar sugerencias, aunque estas no tienen la misma validez que las alegaciones, que sólo pueden formularse después de la primera aprobación, la inicial.

Sant Antoni aprobó el avance de su planeamiento el 17 de diciembre de 2008. Un mes después el alcalde, José Sala, expresaba su confianza en poder aprobar la revisión de su Plan General de Ordenación Urbana durante 2009 y explicaba que su equipo se había visto obligado a alargar el trámite «por el nuevo planeamiento sobrevenido», en alusión a la entrada en vigor de la Ley de Medidas urgentes o la sentencia del TSJ que considera que se justificó de una manera insuficiente la recalificación como urbanos de varios parajes del municipio como ses Variades o Punta Galera.

El documento apuesta por la mejora de las



El avance de las Normas Subsidiarias no se ha sometido aún a aprobación inicial

infraestructuras urbanas en lugar de aumentar el suelo edificable.

El texto recibió en torno a un centenar de sugerencias, entre ellas las de la oposición mu-

nicipal que considera que la propuesta «promueve un modelo de crecimiento basado en la especulación urbanística y depredador del territorio».

Cambio de titular del Passeig de ses Fonts

PORTS ALCANZA UN ACUERDO CON EL CONSISTORIO PARA CEDERLO AL PUEBLO

El Govern balear ha iniciado el proceso para ceder al Ayuntamiento de Sant Antoni la titularidad del Passeig de ses Fonts, según informaba este verano el conseller Miquel Àngel Grimalt, quien detalló que se ha hecho de «común acuerdo» con el Consistorio. «Ya hemos manifestado en varias ocasiones al Ayuntamiento que no tenemos ninguna intención ni necesidad de mantener la gestión de este paseo. Podría acabar siendo del pueblo de Sant Antoni, pero antes se deben seguir una serie de trámites: el traspaso de la titularidad y su desafectación del uso portuario», dijo al tiempo que señaló que mientras no se cierra el cambio de titularidad el Govern es «responsable de cualquier incidente que pueda pasar». Dos meses después Grimalt admitió que acababa de enterarse de la existencia de un convenio previo «por el cual el Estado cedía la gestión de este espacio al Consistorio a cambio de una serie de contraprestaciones que nunca se han cumplido. Al parecer el Ayuntamiento debía pagar a Ports de Balears un 20 por ciento del beneficio que generan las terrazas del paseo. Sin embargo, el conseller aseguraba que no iba a exigir esos pagos al gobierno municipal y que lo prioritario es «regularizar» la situación y «modificar» ese acuerdo. El teniente de alcalde, Joan Pantaleón, recordaba que el Consistorio construyó el paseo y siempre lo ha gestionado.